

EDITORIAL

SALUD, INFORMACION, LEGISLACION, ETICA, PACIENTE

El Primer Congreso titulado: "Salud, información, legislación, ética, paciente", celebrado en el mes de Mayo del año pasado, los días 26 y 27, reunió un selecto grupo de personalidades dedicadas a los tópicos propuestos, de quienes dependió el resonante éxito obtenido en esa reunión.

Los conferenciantes destacaron dos temas fundamentales: La comunicación social y sus diferentes implicaciones éticas y la importancia del secreto profesional. Estos dos temas que pudiéramos llamar protagónicos, se imbrican con las temáticas de la salud, la información, la legislación, la ética y el paciente, de una manera fácil de discernir.

Y es que la comunicación social es una necesidad del hombre. Tenemos derecho a estar informados y los comunicadores se encargan, por vocación a la delicada misión de informar. La ética en lo informado, constituye uno de los conflictos sociales de mayor magnitud.

Pero, el comunicador social como ser humano, tiene todas las posibilidades de acción, fundamentado en sus propios intereses. Y es aquí donde la variedad de los intereses, o más aún, sus posturas psíquicas, pueden manifestarse.

La información deberá ser clara y desprovista de malas intenciones.

Por mala intención en la información entiendo la deformación de la misma o el sensacionalismo, por un afán de estimular "lo que le gusta a la gente" o a un sector de la población, así sea el estímulo de lo morboso con el fin de obtener éxito comercial.

La presentación de la noticia lesiona a veces las más elementales normas. El ser humano es llevado a su más mínima expresión para llevar la noticia a su máxima expresión, perdiendo de vista el orden de valores. Es la comunicación basada en la noticia y no en el hombre. El hombre pierde su dignidad y se vulneran los principios éticos fundamentales.

Se viola la intimidad y los secretos se escuchan a voces, no sólo por la comunicación social sino por aquellas personas a quienes se les ha confiado.

Los trabajos que presentemos hoy a los lectores son producto de ese Primer Congreso.

El Padre Julio Jaramillo en "La ética y la Ecología Humana", Doctor en Teología y Secretario General de la U.P.B., nos recuerda que es necesaria una reflexión ética desde una perspectiva del valor del hombre y su integridad.

Valor del hombre e integridad que son fácilmente vulnerados por los medios de comunicación, si se pierde de vista su enorme responsabilidad como formadores y orientadores de la opinión pública, afirma el Dr. Ramón Córdoba, Médico Pediatra y Presidente del Tribunal de Ética Médica de Antioquia, en su artículo sobre la "Responsabilidad de los medios de comunicación social en lo referente a la salud".

Javier Darío Restrepo, Reportero de T.V. y Miembro de la Comisión de Ética del C.P.B., retoma la idea al referirse a los "Intereses éticos comunes de Médicos y Periodistas", al considerar que la ética se ha convertido en un factor de supervivencia de la sociedad amenazada.

La intimidad y sus implicaciones es uno de los temas centrales y críticos de "El Secreto Profesional", tratado por el Padre Guillermo León Zuleta, Licenciado en Teología y Doctor en Bioética. Y es que del "secreto", anota el Padre Zuleta, en cualquiera de sus formas, se desprenden deberes para el que ha de guardarlo.

El Doctor Sergio Yepes Restrepo, Abogado y Secretario de los Tribunales de Ética Médica y Odontológica de Antioquia, nos ilustra cómo están ordenadas las conductas de médicos y periodistas de acuerdo con las normas constitucionales y legales.

Al tratar el tema de la "Colectivización de la Medicina y los medios de comunicación", el Dr. Fernando Gärtner, Médico Internista y Presidente de la Academia de Medicina de Medellín, analiza la importancia de la bien fundamentada imagen del médico como punto de partida de todos los proyectos que se relacionan con la salud y cómo, los medios periodísticos pueden deteriorarla gravemente, convirtiéndose ello en un obstáculo para los programas de salud para toda la población o medicina colectivizada.

La Dra. Ligia Eugenia Uribe, Médica Psiquiatra y Coordinadora del Programa de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la U.P.B., nos muestra el impacto psicológico ante la violación del secreto profesional.

Finalmente, el Dr. Mario Montoya Toro, Cirujano Cardiovascular y Director Científico de la Clínica Cardiovascular Santa María, hace un llamado a la prudencia de los periodistas y discurre sobre lo que sucede cuando la información científica llega al medio periodístico, donde con frecuencia se viola el derecho a la privacidad.

Cada uno de los artículos que presentamos hoy a los lectores se constituye en una auténtica lección de principios fundamentales.

Mario Melguizo Bermúdez